ACTA DE APERTURA DEL PROCESO
PROCESO ESESS-DMNC-071-2026

La suscrita Gerente de la **ESE DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"**, de acuerdo con lo estipulado en el numeral 26.1., artículo 26, Modalidades de Contratación – Modalidad de Contratación Directa, inciso segundo, artículo 28, Contratación Directa: "*Por contratos bajo la modalidad de mínima cuantía: Cuando se trate de contratos cuyo valor sea igual o inferior a doscientos (200) salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes*"- Acuerdo 014 de 2024 – Nuevo Estatuto de Contratación. Lo anterior en concordancia con el numeral 41.1., artículo 41, inciso segundo, artículo 43, Capítulo III, Contratación Directa o Mínima Cuantía, Resolución 33 de 2025 - Nuevo Manual de Contratación, y en cumplimiento de los principios rectores de la contratación, y atendiendo a los principios de la función pública administrativa y la gestión fiscal, por medio de la presente acta se deja constancia que se procede de acuerdo al proceso de invitación bajo la modalidad de directa por la cuantía del contrato (mínima cuantía), se ordena la apertura del proceso conforme a los estudios de oportunidad y conveniencia para el siguiente objeto: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, EDUCATIVOS Y DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS FORMATIVOS EN PROMOTORES DE SALUD Y RED INTERÉTNICA DE PARTERAS Y PARTEROS CON ENTREGA DE KIT DE ATENCION DE PARTO Y KIT DE ATENCION DE PRIMERA INFANCIA, PARA LA COMUNIDAD BENEFICIARIA DEL CONVENIO ESPECIFICO 3055303 CON ECOPETROL, EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META"***

Villavicencio, 16 de junio de 2026.

CÚMPLASE.

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ ORTIZ
Gerente

Revisó: Robinson Gerney Garzón Riveros/ Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Proyectó: Nancer Gerlin Arias Peralta /CPS – Abogado Apoyo Oficina Asesora Jurídica.